



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión



CONSEJO DE DIRECTORIO

ACTA N° 0021-2022-EPG

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN

En la ciudad de Huacho, del día (04) del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 09:00 a.m., se da inicio a la Sesión ordinaria Virtual del Consejo de Directorio de la Escuela de Posgrado, en el ambiente virtual y con el uso de la herramienta de "Google Meet" para video conferencia, desde el domicilio de cada uno de los integrantes del Directorio de la Escuela, a causa de la emergencia nacional (COVID-19); con la participación de los miembros del Directorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, siendo los siguientes: Dr. Ángel Hugo Campos Díaz-Director de la Escuela de Posgrado, Dr. Algemiro Julio Muñoz Vilela-Secretario Académico de la Escuela, Dr. Daniel Lecca Ascate-Secretario Administrativo de la Escuela, Dra. Emma Del Rosario Guerrero Hurtado-Directora de la Unidad de Posgrado de Facultad de Bromatología y Nutrición, Dra. Flor de María Lioo Jordán-Directora de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ciencias Empresariales, Dra. Nidia Elena Romero Herbozo-Directora de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, Dr. Juan Carlos De Los Santos García-Director de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática, Dr. Carlomagno Ronald Velasquez Vergara-Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agraria, Industrias Alimentarias y Ambiental, M(o). Bartolomé Eduardo Milán Matta-Director de la Unidad de Posgrado de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, M(o). Jorge Israel Santa Cruz Altives-Director de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ciencias, Dr. Juan Mario Sarmiento Ramos- Director de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ciencias Sociales.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Dr. Ángel Hugo Campos Díaz-Director de la Escuela de Posgrado, autoriza al Secretario Administrativo de la Escuela, que procede a pasar la asistencia a los directores de las unidades de posgrado de las facultades, constatando la presencia de 07 (siete) directores integrantes del directorio, haciendo el quorum correspondiente, por lo que el Dr. Ángel Hugo Campos Díaz presidente del directorio, faculta al secretario administrativo dar inicio de la lectura de la agenda a tratar en la presente sesión.

Siempre hay Tiempo para ser Mejor!

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO
Av. Mercedes Indacochea 600 Telf. 232 2904 / 232 2918 Anexo 213
HUACHO - PERU
[www. posgradounjfsc.com](http://www.posgradounjfsc.com)



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión



CONSEJO DE DIRECTORIO

ACTA N° 0021-2022-EPG

DESPACHO

1. OFICIO N°448-2022-SA-EPG, DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE 2022, PRESENTADO POR EL SECRETARIO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, DONDE REMITE LA CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I.

ACUERDO:

EL DIRECTORIO ACORDO UNANIMEMENTE LO SIGUIENTE:

- ❖ APROBAR LA CARGA LECTIVA PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2022 – I, MODALIDAD NO PRESENCIAL (VIRTUAL), DE MAESTRIAS Y DOCTORADOS DEL I AL V MÓDULO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, según los fundamentos expuestos en el OFICIO N° 0448-2022-SA-EPG, de fecha 02 de noviembre de 2022, remitido por la secretaria Académica de la Escuela de Posgrado.
- 2. OFICIO N°447-2022-SA-EPG, de fecha 02 de noviembre 2022, presentado por el Secretario Académico de la Escuela de Posgrado, donde remite LOS REQUERIMIENTOS Y PROPUESTA PARA EL CAMBIO DE MODALIDAD A DISTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRIA Y DOCTORADO DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

El secretario académico informa al directorio la propuesta de parte de la oficina de secretaria académica de la escuela de posgrado para el cambio de licencia de los programas de maestría y doctorado a la modalidad a distancia, para lo cual se señala los requerimientos solicitados por la entidad SUNEDU.

ACUERDO:

EL DIRECTORIO ACORDO UNANIMEMENTE LO SIGUIENTE:

- ❖ APROBAR la PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS A LA MODALIDAD A DISTANCIA O NO PRESENCIAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO, remitido por la Secretaria Académica de la Escuela de Posgrado, se adjunta los requerimientos solicitados por la entidad SUNEDU.

Siempre hay Tiempo para ser Mejor!

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO
Av. Mercedes Indacochea 600 Telf. 232 2904 / 232 2918 Anexo 213
HUACHO - PERU
www.posgradounjfsc.com



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

CONSEJO DE DIRECTORIO



ACTA N° 0021-2022-EPG

3. EXPEDIENTE N°2022-054586, QUE CONTIENE EL OFICIO N° 046-2022-UI-EPG, DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE 2022, PRESENTADO POR LA JEFA DE LA UNIDAD DE IDIOMAS, DONDE SOLICITA APROBACIÓN DE NUEVOS HORARIOS PARA EL CURSO DE IDIOMA

El secretario académico da lectura al oficio donde señala lo siguiente: la actual gestión viene realizando la publicidad correspondiente en la Unidad de Idiomas de la Escuela de Posgrado para generar mayor demanda de alumnos, se ha propiciado sugerir la apertura de nuevos horarios, por lo que solicito se me autorice para desarrollar los cursos de idiomas en los siguientes días: LUNES A DOMINGOS, considerando que se establecerá el horario correspondiente de 4 horas.

ACUERDO:

EL DIRECTORIO ACORDO UNANIMEMENTE LO SIGUIENTE:

- ❖ AUTORIZAR la apertura de nuevos horarios para los cursos de Idiomas propuesto por la Jefa de la Unidad de Idiomas de la Escuela de Posgrado, según se detalla los siguientes horarios:

DIA	HORA
LUNES Y MIERCOLES	08:00 PM a 10:00 PM
MARTES Y JUEVES	08:00 PM a 10:00 PM
VIERNES	06:00 PM a 10:00 PM
SABADO	04:00 PM a 08:00 PM
DOMINGO	04:00 PM a 08:00 PM

4. INFORMEN°144-2022-I-SA-EPG DE FECHA 06 DE OCTUBRE 2022, PRESENTADO POR EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, DONDE SOLICITA LA ANULACION DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0567-2021-II-EPG DE CURSO DIRIGIDO Y CURSO NO LLEVADO-DE MUÑOZ AYORA ALFREDO CEFERINO.

EL SECRETARIO ACADEMICO INFORMA AL DIRECTORIO LO SIGUIENTE:

- 1) Registros Académicos informa que al administrado debe notas en los cursos de Organización Administrativa, Planificación y Presupuesto Público, Gestión Del

Siempre hay Tiempo para ser Mejor!

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO
Av. Mercedes Indacochea 600 Telf. 232 2904 / 232 2918 Anexo 213
HUACHO - PERU
www.posgradounjfsc.com



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión



CONSEJO DE DIRECTORIO

ACTA N° 0021-2022-EPG

Capital Humano, Logística, Adquisiciones Y Contrataciones Del Estado, correspondientes al primer y segundo ciclo de la Maestría en Gestión Pública.

- 2) Que con fecha 15 de julio del 2021, presenta su solicitud de curso no llevado con expediente 2021- 022951, para sus cursos del segundo ciclo de la maestría en gestión pública, el cual fue finalizado con fecha 18 de diciembre del 2021 indicando que "SE ATENDIO CON EXPEDIENTE N°022959."
- 3) Que con fecha 15 de julio del 2021, el administrado presenta su solicitud de curso dirigido con expediente 2021-022959, para las asignaturas faltantes del primer ciclo de la maestría en gestión pública.
- 4) Con el expediente 2021-022959, se emitió la Resolución Directoral N°0567-2021-II-EPG con fecha 06 de setiembre de 2021, donde se resuelve lo siguiente:
Artículo 1º AUTORIZAR a Don(ña) ALFREDO CEFERINO MUÑOZ AYORA, con código N° 7500201112, alumno(a) de la Escuela de Posgrado, a llevar la asignatura de: Organización Administrativa, Planificación y Presupuesto Público, correspondiente al I ciclo equivalente a 05 créditos c/u; en tal sentido es necesario llevarlo, por la modalidad de CURSO DIRIGIDO de la Maestría en GESTIÓN PÚBLICA; que tendrá una duración de ocho semanas. Artículo 3º AUTORIZAR a Don(ña) ALFREDO CEFERINO MUÑOZ AYORA, con código N°7500201112, alumno(a) de la Escuela de Posgrado, a llevar la asignatura de: GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO y LOGÍSTICA, ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL ESTADO, correspondiente al II ciclo equivalente a 05 créditos c/u; en tal sentido es necesario llevarlo, por la modalidad de CURSO NO LLEVADO de la MAESTRÍA en GESTIÓN PÚBLICA; que tendrá una duración de ocho semanas.
- 5) Visto el plan estudios N°02 de la Maestría en GESTION PUBLICA, Los cursos de Organización Administrativa y Planificación y Presupuesto Público, correspondientes al primer ciclo son pre requisito para el desarrollo de las asignaturas de Gestión Del Capital Humano Y Logística, Adquisiciones Y Contrataciones Del Estado. Por lo que la Resolución emitida no está en el orden correspondiente.
- 6) El REGLAMENTO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, (Artículo 78º) indica que "Los estudiantes que, al concluir su último ciclo de su plan de estudios, y tuviera tres (03) o más asignaturas pendientes, estudiaran un semestre académico completo, previo proceso de matrícula en el ciclo correspondiente, si son cursos de plan de extinción podrá llevar con sus equivalencias y/o

Siempre hay Tiempo para ser Mejor!

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO
Av. Mercedes Indacochea 600 Telf. 232 2904 / 232 2918 Anexo 213
HUACHO - PERU
www.posgradounjfsc.com



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión



CONSEJO DE DIRECTORIO

ACTA N° 0021-2022-EPG

- convalidables al plan actual; caso contrario solicitara su reactualización de matrícula”.
- 7) Por lo expuesto el administrado ALFREDO CEFERINO MUÑOZ AYORA debió matricularse en un ciclo regular para subsanar las asignaturas del primer ciclo y posteriormente llevar sus asignaturas del II ciclo como cursos dirigidos en otro semestre académico.
- 8) Por lo expuesto el administrado ALFREDO CEFERINO MUÑOZ AYORA debió matricularse en un ciclo regular para subsanar las asignaturas del primer ciclo y posteriormente llevar sus asignaturas del II ciclo como cursos dirigidos en otro semestre académico.

ACUERDO:

EL DIRECTORIO ACORDO UNANIMEMENTE LO SIGUIENTE:

- ❖ AUTORIZAR LA ANULACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0567-2021-II-EPG, de fecha 06 de setiembre de 2021, de Don(ña) ALFREDO CEFERINO MUÑOZ AYORA, con código N° 7500201112, alumno(a) de la Escuela de Posgrado, donde se le designa a llevar la asignatura de: Organización Administrativa, Planificación y Presupuesto Público, correspondiente al I ciclo, por la modalidad de CURSO DIRIGIDO, y la asignatura de: GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO y LOGÍSTICA, ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL ESTADO, correspondiente al II ciclo, por la modalidad de CURSO NO LLEVADO, de la Maestría en GESTIÓN PÚBLICA, según los fundamentos expuestos en el INFOME N°144-2022-I-SA-EPG, de fecha 06 de octubre de 2022, presentado por el Secretario Académico de la Escuela de Posgrado.

5. OFICIO N°0812-2022-EPG-UNJFSC, de fecha 03 de noviembre del 2022, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

EL SECRETARIO ACADEMICO INFORMA AL DIRECTORIO LO SIGUIENTE:

La designación de equipo de trabajo para promover las redes sociales de la Escuela de Posgrado y equipo de trabajo para la creación de la revista científica de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO:

EL DIRECTORIO ACORDO UNANIMEMENTE LO SIGUIENTE:

Siempre hay Tiempo para ser Mejor!

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO
Av. Mercedes Indacochea 600 Telef. 232 2904 / 232 2918 Anexo 213
HUACHO - PERÚ
www.posgradounjfsc.com



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión



CONSEJO DE DIRECTORIO

ACTA N° 0021-2022-EPG

- ❖ DESIGNAR a los siguientes docentes: ALVA HIDALGO IRENE, BARRERA LIZZETTI LILIAN YOVANY, BARRETO MEZA JESUS GUSTAVO, CANCIO ARELLANO ROCIO DEL ROSARIO, CEFERINO TREBEJO ROQUE, CELEDONIO DIAZ ISABEL ELCIRA, CHIRITO LAURENCIO SILVIA ISABEL, ESCALANTE CANDIOTTI NADIEZHDA YENNY, GARCIA SIMICH JESSICA, HUERTA HIDALGO WILMER, MUÑOZ QUICHIZ JAVIER ANGEL, NICHU VARGAS JUANA OLINDA, OSORIO OSORIO MARIO ALBERTO, PAREDES JIMENEZ HEMERSON ROSTAY, PAREDES TERROBA GISELL, PEREZ RETUERTO RONY GEANCARLO, PESANTES CALDERON GILBERTH, QUINTEROS NICHU LUIS FERNANDO, SANCHEZ SOTIL KENNICK ENRIQUE, TOLEDO ACOSTA HECTOR HUGO; quienes se encargarán de promocionar mediante las redes sociales nuestras maestrías y doctorados con contenidos académicos, ferias informativas, visitas a las diferentes entidades gubernamentales y privadas, lo cual nos permitirá tomar un posicionamiento a nivel local, regional, nacional e internacional, así mismo se encargarán de crear nuestra primera revista científica.

6. OFICIO N°446-2022-I-SA-EPG DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE 2022, PRESENTADO POR EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, DONDE REMITE LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO 2022 - I DE EVENTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS, propuesto por la comisión de EVENTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

ACUERDO:

EL DIRECTORIO ACORDO UNANIMEMENTE LO SIGUIENTE:

- ❖ APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DE EVENTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS DEL SEMESTRE 2022-I DE LA ESCUELA DE POSGRADO, elaborado por todos los miembros de la Comisión.

7. Expediente N° 2022-052990 (VIRTUAL) de fecha 25 de octubre de 2022, presentado por Don(ña) CESAR AUGUSTO MILLAN BAZAN, donde solicita ADMISIÓN AL PROGRAMA DE SUSTENTACION DE TESIS PARA GRADUADOS DE OTRAS UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS.

ACUERDO:

EL DIRECTORIO ACORDO UNANIMEMENTE LO SIGUIENTE:

Siempre hay Tiempo para ser Mejor!

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO
Av. Mercedes Indacochea 600 Telf. 232 2904 / 232 2918 Anexo 213
HUACHO - PERU
www.posgradounjfsc.com



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión



CONSEJO DE DIRECTORIO

ACTA N° 0021-2022-EPG

- ❖ AUTORIZAR la ADMISIÓN a Don(ña) CESAR AUGUSTO MILLAN BAZAN, egresado del Doctorado en EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI para el programa del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- ❖ DAR A CONOCER que se acogerá al Plan de Estudios N°03 en el DOCTORADO en CIENCIAS DE LA EDUCACION cuenta con 17 asignaturas de las cuales, se tiene una similitud con 12 asignaturas del DOCTORADO EN EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI, este cuenta con una similitud del 71% de las asignaturas del plan vigente de la Escuela de Posgrado.
- ❖ AUTORIZAR A Don(ña) CESAR AUGUSTO MILLAN BAZAN A SOLICITAR LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR en CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN COMO EGRESADO DE UNA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA JOSE CARLOS MARIATEGUI CON LICENCIA DENEGADA POR SUNEDU.

8. Expediente N° 2022-010820 (VIRTUAL) de fecha 13 de marzo de 2022, presentado por Don(ña) ELEAZAR LIZARDO VEGA VILLANUEVA, donde solicita ADMISIÓN AL PROGRAMA DE SUSTENTACION DE TESIS PARA GRADUADOS DE OTRAS UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS.

ACUERDO:

EL DIRECTORIO ACORDO UNANIMEMENTE LO SIGUIENTE:

- ❖ AUTORIZAR la ADMISIÓN a Don(ña) ELEAZAR LIZARDO VEGA VILLANUEVA, egresado de la Maestría en CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN con mención en DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA de la UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI para el programa de MAESTRIA en DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- ❖ DAR A CONOCER que se acogerá al plan de estudios N°08 en la MAESTRIA en DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA cuenta con 10 asignaturas de las cuales, se tiene una similitud con 7 asignaturas de la Maestría en CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN con mención en DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA, de la UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI, este cuenta con una similitud del 70% de las asignaturas del plan vigente de la Escuela de Posgrado.
- ❖ AUTORIZAR a Don(ña) ELEAZAR LIZARDO VEGA VILLANUEVA A SOLICITAR LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO en DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA COMO EGRESADO DE UNA ESCUELA DE

Siempre hay Tiempo para ser Mejor!

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO
Av. Mercedes Indacochea 600 - Telef. 232 2904 / 232 2918 Anexo 213
HUACHO - PERÚ
www.posgradounjfsc.com



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión



CONSEJO DE DIRECTORIO

ACTA N° 0021-2022-EPG

POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA JOSÉ CARLOS MARIATEGUI CON LICENCIA DENEGADA POR SUNEDU.

9. Expediente N°2022-053594 (VIRTUAL) de fecha 27 de octubre de 2022, presentado por Don(ña) JOSE LIBERATO GUTIERREZ GRADOS, donde solicita ADMISIÓN AL PROGRAMA DE SUSTENTACION DE TESIS PARA GRADUADOS DE OTRAS UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS.

ACUERDO:

EL DIRECTORIO ACORDO UNANIMEMENTE LO SIGUIENTE:

- ❖ AUTORIZAR la ADMISIÓN a Don(ña) JOSE LIBERATO GUTIERREZ GRADOS, egresado de la Maestría en DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS para el programa de MAESTRIA en DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- ❖ DAR A CONOCER que se acogerá al plan de estudios N°08 en la MAESTRIA en DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA cuenta con 10 asignaturas de las cuales, se tiene una similitud con 7 asignaturas de la MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS, este cuenta con una similitud del 70% de las asignaturas del plan vigente de la Escuela de Posgrado.
- ❖ AUTORIZAR a Don(ña) JOSE LIBERATO GUTIERREZ GRADOS A SOLICITAR LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO en DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA COMO EGRESADO DE UNA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ALAS PERUANAS CON LICENCIA DENEGADA POR SUNEDU.

10. APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS

El Dr. Daniel Lecca Ascate-Secretario Administrativo de la Escuela, da a conocer la relación de los Grados Académicos presentados, para su respectiva aprobación siendo los siguientes:

ORD	EXPEDIENTE	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	PROGRAMA DE ESTUDIO
-----	------------	---------------------	-------	---------------------

Siempre hay Tiempo para ser Mejor!

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
 PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO
 Av. Mercedes Indacochea 600 Telf. 232 2904 / 232 2918 Anexo 213
 HUACHO - PERÚ
www.posgradounjfsc.com



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión



CONSEJO DE DIRECTORIO

ACTA N° 0021-2022-EPG

01	2022-043440	DOUGLAS ANTONIO MAYTA VIVAR	MAESTRIA	GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
02	2022-046991	JEANNE MARTINA BETETA VELASQUEZ	MAESTRIA	ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA
03	2022-050163	MAYRA LEOCADIA LEON PRUDENCIO	MAESTRIA	DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA
04	2022-050519	MERY ELIZABETH JARA MEJIA	MAESTRIA	DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA
05	2022-051440	SILVIA GEOVANA FLORES RAMOS	MAESTRIA	GERENCIA DE LA EDUCACIÓN
06	2022-051438	MARCIA CASTILLO RIVERA	MAESTRIA	CIENCIAS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA CON MENCIÓN EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA
07	2022-047194	CRISTHIAN JAMIR FIGARI MEDINA	MAESTRIA	DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA
08	2022-050164	JOSE LUIS BUSTAMANTE FONSECA	MAESTRIA	DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA
09	2022-049071	LUCINDA MARIA ROMERO OBREGON	MAESTRIA	CIENCIAS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA con mención en PEDAGOGÍA
10	2022-051113	FLOR ANGELA QUINECHE ILLAJANQUI	MAESTRIA	CIENCIAS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA con mención en PEDAGOGÍA
11	2022-051612	ANYERIN BRILLIT ROJAS RIVAS	MAESTRIA	GESTIÓN PÚBLICA
12	2022-049654	MAYRA GISSELA RONCEROS GUTIERREZ	MAESTRIA	GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
13	2022-051539	ANA CECILIA CORONADO PEÑA	MAESTRIA	GERENCIA DE LA EDUCACIÓN
14	2022-050165	XIOMARA DESIREE CARRASCO NONAJULCA	MAESTRIA	DERECHO CON MENCIÓN EN FAMILIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE
15	2022-051039	KAREN GISELLE MACEDO ARANZANA	MAESTRIA	GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
16	2022-050170	LEYDY OSCAR LUCAS FERNANDEZ	MAESTRIA	GERENCIA DE LA EDUCACIÓN
17	2022-047499	YANET MARIANA VALDEZ PRUDENCIO	MAESTRIA	DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO
18	2022-050871	BETZABET NIEVET SALCEDO RODRIGUEZ	MAESTRIA	SALUD PÚBLICA
19	2022-048303	ADAN ENRIQUE RIVAS PICHILINGUE	MAESTRIA	CIENCIAS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA con mención en PEDAGOGÍA
20	2022-050217	SONIA MARIBEL ZAVALA HONORIO	MAESTRIA	CIENCIAS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA con mención en PEDAGOGÍA
21	2022-044276	TULIA DEL ROSARIO FIGARI MEDINA	MAESTRIA	GERENCIA DE LA EDUCACIÓN

Siempre hay Tiempo para ser Mejor!

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO
Av. Mercedes Indacochea 600 Telf. 232 2904 / 232 2918 Anexo 213
HUACHO - PERÚ
www.posgradounjpsc.com



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

CONSEJO DE DIRECTORIO



ACTA N° 0021-2022-EPG

22	2022-045544	TULIA DEL CARMEN FIGARI MEDINA	MAESTRIA	GERENCIA DE LA EDUCACIÓN
23	2022-044636	LUIS ENRIQUE ACOSTA PANDO	MAESTRIA	CIENCIAS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA con mención en PEDAGOGÍA
24	2022-047365	JUAN JOSÉ LIZA DELGADO	MAESTRIA	SALUD PÚBLICA
25	2022-049761	DENNIS NEMESIO ANTUNEZ CARRILLO	MAESTRIA	INGENIERÍA DE SISTEMAS
26	2022-051615	CARLOS MIGUEL SOTO CHAFALOTE	MAESTRIA	CIENCIAS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA con mención en PEDAGOGÍA
27	2022-049655	MILAGROS YULISSA OYOLA LA ROSA	MAESTRIA	CIENCIAS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA con mención en PEDAGOGÍA
28	2022-047492	MARIA GRICELDA TORRES ROJAS	MAESTRIA	DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA
29	2022-048720	FREDD BRANYERS STHEPEN REA VIDAL	MAESTRIA	DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS
30	2022-049767	CARO NANCY CHAVEZ RETUERTO	MAESTRIA	CIENCIAS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA con mención en PEDAGOGÍA
31	2022-053132	MIGUEL ANGEL REVILLA MARREROS	MAESTRIA	DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA
32	2022-053039	NATHALY AURORA BRAVO REQUEJO	MAESTRIA	GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
33	2022-052824	JUAN ARTURO ESPINOZA FLORES	MAESTRIA	DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA
34	2022-052499	SUSAN JUMICO GIRALDO AGUILAR	MAESTRIA	CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN TRIBUTACIÓN
35	2022-052214	NORMA BELINDA FLORES GONZALES	MAESTRIA	CIENCIAS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA con mención en PEDAGOGÍA
36	2022-050169	LUIS EDILBERTO PARIAMACHE COLONIA	DOCTOR	ADMINISTRACIÓN
37	2022-050589	CLAUDIA LILIANA FELLES ISIDRO	DOCTOR	CIENCIAS AMBIENTALES

ACUERDO:

EL DIRECTORIO ACORDO UNANIMEMENTE LO SIGUIENTE:

- ❖ EL DIRECTORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTROS Y DOCTORADOS PRESENTADOS EN LA PRESENTE REUNIÓN.

Siempre hay Tiempo para ser Mejor!

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO
Av. Mercedes Indacochea 600 Telf. 232 2904 / 232 2918 Anexo 213
HUACHO - PERÚ
www.posgradounjfsc.com



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

CONSEJO DE DIRECTORIO



ACTA N° 0021-2022-EPG

No habiendo otro punto que tratar el Dr. Ángel Hugo Campos Díaz - Director de la Escuela de Posgrado dio por culminada la sesión siendo las 10:54 horas del mismo día, mes y año.

Dr. Ángel Hugo Campos Díaz
Director de la Escuela de Posgrado

Dra. Emma Del Rosario Guerrero Hurtado
Directora de la Unidad de Posgrado de
Facultad de Bromatología y Nutrición

Dra. Flor de María Lico Jordán
Directora de la Unidad de Posgrado
de Facultad Ciencias Empresariales

*Siempre hay Tiempo
para ser Mejor!*

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO
Av. Mercedes Indacochea 600 Telf. 232 2904 / 232 2918 Anexo 213
HUACHO - PERÚ
www.posgradounjfsc.com



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión



CONSEJO DE DIRECTORIO

ACTA N° 0021-2022-EPG

Dra. Nidia Elena Romero Herbozo
Director de la Unidad de Posgrado de
Facultad de Ciencias Económicas
y Financieras

Mg. Jorge Isrel Santa Cruz Altives
Director de la Unidad de Posgrado
de Facultad de Ciencias

Dr. Gustavo Augusto Sipán Valerio
Director de la Unidad de Posgrado de la
Facultad de Medicina Humana

Dr. Rubén Darío Paredes Martínez
Director de la Unidad de Posgrado de la
Facultad de Ingeniería Agraria, Industrias
Alimentarias y Ambiental

Siempre hay Tiempo para ser Mejor!

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO
Av. Mercedes Indacochea 600 Telf. 232 2904 / 232 2918 Anexo 213
HUACHO - PERU
[www. posgradounjfsc.com](http://www.posgradounjfsc.com)



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

CONSEJO DE DIRECTORIO

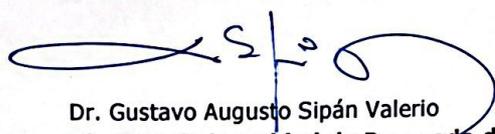



Dr. Ernesto Andrés Maguiña Amao
**Director de la Unidad de Posgrado
de Facultad de Educación**


M(o). Bartolomé Eduardo Milán Matta
**Director de la Unidad de Posgrado de
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**


Dr. Juan Carlos De Los Santos García
**Director de la Unidad de Posgrado de
Facultad de Ingeniería Industrial,
Sistemas e Informática**


Dr. Juan Mario Sarmiento Ramos
**Directora de la Unidad de Posgrado
de Facultad de Ciencias Sociales**


Dr. Gustavo Augusto Sipán Valerio
**Director de la Unidad de Posgrado de la
Facultad de Medicina Humana**


M(o). Luciano Amador García Alor
**Director de la Unidad de Posgrado
de Facultad de Ingeniería Pesquera**

*Siempre hay Tiempo
para ser Mejor!*

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO